



Guatemala, 31 de marzo del año 2015

Ingeniero  
Julio César Solares Peñate  
Director General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señor Director:

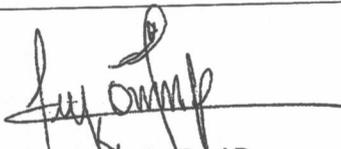
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-13-2015**, celebrado entre el **Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 marzo de 2015**.

**Se detallan actividades a continuación:**

No.	ACTIVIDADES
1	<p>Apoyar en el desarrollo de mecanismos de coordinación para facilitar, revisar y ejecutar actividades; que logren la sostenibilidad de proyectos de energía renovable.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se apoyó en la elaboración del documento que contiene la actualización y consolidación de avances de la Política Energética 2013-2027, específicamente en los ejes: primero y quinto.</li></ul>
2	<p>Apoyar en el análisis de documentos necesarios para realizar un correcto seguimiento de proyectos de energía renovable, producto de las donaciones que recibe el Ministerio de Energía y Minas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se apoyó a la firma consultora Dalberg, financiada por el Banco Mundial, en la coordinación del segundo taller, cuyo objetivo fue identificar las barreras para la adopción universal de tecnologías limpias para la cocción de alimentos en Guatemala para el año 2030.</li><li>○ Se apoyó a la firma consultora Fast Track Carbon, financiada por la GACC, realizando los comentarios respectivos de la primera etapa de trabajo de segmentación de mercados de estufas eficientes y combustibles limpios en Guatemala.</li><li>○ Se apoyó a la firma consultora, financiada por la WWF, cuyo objetivo es la diagramación del documento técnico de estufas que servirá para la sensibilización de las usuarias de estufas eficientes de leña, mediante la coordinación de dos reuniones (mesa de leña e ejecutores de proyectos) para adecuar el material didáctico a las necesidades de los capacitados.</li></ul>

3	<p>Apoyar a la Dirección en la coordinación interinstitucional con las entidades pertinentes, para la elaboración de propuestas de estrategia, planes de acción, normas, etc. para el mayor aprovechamiento de la energía biomásica (bosques energéticos, bagazo de caña, estufas eficientes de leña)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se apoyó en la coordinación de la mesa de leña en: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El seguimiento para actualizar y consolidar los avances de la Estrategia Nacional de Leña en temas de manejo de bosques, salud, economía, educación, entre otros.</li> <li>✓ El desarrollo de los Términos de Referencia para el levantamiento de la línea base para el uso y demanda de la leña en Guatemala.</li> </ul> </li> </ul>
4	<p>Realizar cuando es requerido, visitas técnicas y de campo para evaluación y seguimiento de proyectos que utilicen energía renovable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se apoyó en la visita técnica realizada al proyecto de implementación de estufas del MAGA en los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos, con lo que se obtuvieron datos necesarios para hacerles las recomendaciones necesarias para sistematizar el proyecto.</li> </ul>
5	<p>Apoyar a la Dirección, impulsando y brindando información a desarrolladores de proyectos sostenibles de leña en el país</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se apoyó a la Fundación Semilla de Sol, mediante la proporción de información de las actividades de la iniciativa SE4ALL e impulsándolo para que se incorpore, con el propósito que en un futuro desarrolle algunos proyectos.</li> </ul>
6	<p>Otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Energía</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se apoyó en seis (6) reuniones del grupo ad hoc del MEM, para el desarrollo de tres (3) instrumentos de la Ley de Cambio Climático, en donde se hicieron los comentarios respectivos para incluir la Política Energética 2013-2027 y la Estrategia Nacional de Leña.</li> </ul>

Atentamente,

  
Hugo Rolando Tení Pop  
-CUI- 1903 82538 1601

Vo. Bo.

Aprobado  
Ingeniero

  
Julio César Solares Peña  
Director General de Energía

